

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 13,696 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LIV

Viernes 17 de mayo de 2019

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Con fundamento en lo previsto por el artículo séptimo, apartado D de la Constitución Política del Estado de Baja California, así como por los numerales 168 fracción III y 197 BIS de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California; 12, 22, 23 y 24 de la Ley de Justicia Alternativa de la Entidad; 22, 23 y 24 de la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Baja California; y en cumplimiento al acuerdo tomado en sesión de Pleno extraordinario celebrado en fecha dieciséis de mayo del dos mil diecinueve, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, hace del conocimiento el puntaje obtenido en cada uno de los exámenes por los aspirantes que **ACREDITARON TODAS LAS ETAPAS DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA DESIGNAR DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**, de conformidad con lo siguiente:

| ASPIRANTE | ENTREVISTA | MERITOS | SUMATORIA |
|--------------------------------|-------------------|----------------|------------------|
| Alcaraz Julio Cesar | 90.66 | 25 | 115.66 |
| Arellano Vázquez Dolores | 90.33 | 64 | 154.33 |
| Arellano Zepeda Gerardo Alonso | 83.66 | 63 | 146.66 |
| García Serrano María Luisa | 93.66 | 69 | 162.66 |
| González Solís Gilberto Daniel | 98 | 77 | 175 |
| Rivera Patiño Nubia Ismene | 90 | 89 | 179 |
| Salgado Reyes Benjamín | 89.33 | 46 | 135.33 |

Lo que se hace del conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Mexicali, Baja California; 16 de mayo del 2019

SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO

DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA

(Rubrica)